# El Liberal

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, viernes 28 Abril 1899. N.º 5.386


SECCION POLITICA

## El Imperialismo Británico

### Seeley y la expansión colonial

II.

En su obra «Formación de la política británica» describe Seeley las oscilaciones casi diarias de la vieja política personal. Así, preséntanos á María Stuardo como representante de la contra-reforma, del renacimiento católico, cuyo punto de partida es el Concilio de Trento, y á su rival Isabel como el símbolo de la política insular, el aislamiento, que ha sido la salvaguardia de Inglaterra.

En general, la política personal de los reyes, de los ministros y de los generales opónese á la política nacional. Entre los ingleses nunca, ó mejor dicho, rara vez se dió ese caso. Cuando no concurrentes, fueron paralelas, procediendo de aquí esa fuerza expansiva con que se muestra al terminar este siglo. Porque si se consultan los anuarios que publica el «Colonial Office», quedárase uno asombrado del desarrollo adquirido desde hace quince años por la política colonizadora de los ingleses. Zona protectora ó esfera de influencia, sea cualquiera la frase con que se pretende disfrazar la anexión, ello es que cuenta hoy casi doble número de colonias que en la época de Cobden y Gladstone.

Los principales factores de la grandeza de los ingleses, siguiendo al profesor Seeley, son: el descubrimiento de América, que ha puesto á Inglaterra en el centro del mundo moderno; la reforma y la revocación del edicto de Nantes, que la colocaron por dos veces al frente de la Europa protestante; la revolución francesa, que la hizo eje y centro motor de las monarquías europeas; la invención y desarrollo del vapor y la electricidad, que estableció entre la metrópoli y sus colonias comunicación incesante é íntima, y la apertura del Canal de Suez, que abrevió en dos tercios el viaje á la India. La parte de iniciativa tomada por Inglaterra en su engrandecimiento, estímala nuestro autor nula. A sus guerras con España y Holanda debe su formidable marina de guerra; la mercante, á las necesidades de su industria, y esta á la escasez de producciones para alimentar su población y á la abundancia de yacimientos hullíferos. Conquistó la India sin quererlo y la conserva sin explicarse las razones en que se funda la posesión. De todo ello resulta que la Inglaterra de Seeley, como su Napoleón, carece de originalidad.

***

La «bombastic school», á cuyo frente se halla el inquieto ministro de las Colonias, Chamberlain, haciendo caso omiso de la lección de modestia retrospectiva que de las teorías de Seeley se deducía, apoderose ávidamente de los consejos que en la Expansión colonial ha hecho públicos su autor. Los apetitos de la piratería y de conquista que se saciaban oscuramente en remotos y olvidados países del globo, fueron ratificados y afirmados públicamente al saber que un profesor de Cambridge los promovía á la dignidad de leyes naturales al servicio de la democracia y de la evolución. Incapaces de comprender el fatalismo científico de Seeley, los patrioteros han buscado en su libro lo que el autor ha esquivado siempre con intención meditada y reflexiva: la demostración de la superioridad de los anglo sajones, que el libro de Demolins ha vulgarizado en Europa.

El argumento mas poderoso contra las doctrinas de Seeley constitúyelo el conjunto de su obra. Luchando al principio con dificultades materiales y con poca ó ninguna salud, con la indiferencia y pereza intelectual de sus contemporáneos y aun contra la muerte, que estuvo á punto de interrumpir su último libro «Formación de la política británica»; pensador con clara determinación de su propósito, escritor original sin amenidad, seco y á veces árido, pero de ideas muy personales, simple y modesto profesor, logra crear una profunda corriente de opinión y tener mayor influencia en el desarrollo de la política que ninguno de los jefes de los partidos. Si en condiciones y circunstancias tan precarias se ha conseguido tal resultado, cabe decir y asegurar que todavía las fuerzas morales dirigen las naciones.

A. L.

## Historia negra

### Escándalos filipinos

*(Conclusión de la carta del teniente de Artillería)*

»Sin esperanza de socorros de Manila, todos se defendieron como pudieron, y unos en días, otros en horas, según los víveres, agua y municiones que tenían, cayeron en poder de los tagalos con fusiles, cañones y planos, bajo la dirección de los americanos, ¡canallas mil veces! y por si faltara algo, con el apoyo de su escuadra. Imus fué atacado y cercado el convento el día 28, sin víveres de ningún género y agotadas las municiones; rechazada por dos veces la rendición en espera de auxilio de Manila, hubo necesidad de entregarse el día 1 de junio, á las cinco de la tarde, después de haber inutilizado mis piezas; fuimos brutalmente tratados, pues no nos concedieron nada de lo ofrecido, sino al contrario, tan pronto se vieron dentro del convento, nos echaron de allí poco menos que á patadas, llevándonos á Cavite, donde estuvimos hasta el 20 de junio que nos llevaron á Santa Cruz de Malabón y otros puntos. Sufrimos lo que no es posible contar: bajezas, humillaciones, malos tratos; nos tenían á ración de morisqueta negra, primero con una onza de carne, después, á un pollito y tres panecillos para cada «cinco» personas y, por último, al mes de estar prisionero, sin ración de ningún género, viviendo con el poco dinero que cada cual tenía y que habíamos escondido para que no nos lo robaran y á todo esto con la vida pendiente de un hilo, y con tanta menos seguridad y tranquilidad cuanto más lejos se estaba de Cavite, foco de la insurrección y centro de Aguinaldo y los yankees.

»Imposible contarlo todo: la tropa muriéndose de hambre y trabajando á manos de los indios, para mal comer un poco de morisqueta, y los oficiales barriéndose el calabozo, guisándose y lavándose la ropa. Cuanto se diga es poco, y era la situación tan horrorosa, que no es posible describirla. Al rendirse Manila, mi pobre mujer, con ese valor que Dios la ha dado, se vino á mi lado sola desde Manila. Conseguimos que me llevaran al hospital de San Juan de Dios, y ¡ah! ¡qué de horrores, qué cuadro de iniquidades é infamias! En manos de los indios, y á la vista de los americanos, que son más salvajes que los otros; no hay calificativos para ellos: son rastreros, hipócritas y cobardes en alto grado. En el hospital, ayudado por mi mujer, traté de fugarme, pero no pude. Cuando me dieron el alta lo volví á intentar, sin conseguirlo, y entonces me llevaron en horroroso «via crucis», con mi pobre mujer, en horrible noche, rodeados de bayonetas, á Noveleta, de paso para Biñang, donde consiguió detenerme Aristón Villanueva, hoy relegado al olvido por los indios; empecé de nuevo mis trabajos de fuga, y ayudado por un «tao» que me mandó mi padre, y siempre con mi pobre mujer al lado mío, nos trasladamos á San Pedro Macati, y desde este punto, favorecidos por una noche de espantosa tormenta, en una barca, por el Passig, llegamos á Manila.

»Y aquí estoy, después de haber podido salvar, por delante de mí, á seis de mis queridos artilleros; no ocupándome, desde que llegué, más que de ir salvando el resto, cosa que, aunque dificilísima y lenta, espero lograr con ayuda de Dios y mis compañeros de Regimiento, que han abierto una suscripción para sufragar los gastos que ocasione la fuga ó rescate de mi tropa.

»Hace V. bien en no pensar mal del general García Peña; ha sido una víctima de todo y de todos; víctima en Cavite el día 2 de Mayo, pues las responsabilidades suyas de ese día hay que buscarlas en el arsenal; víctima en San Francisco de Malabón, en donde defendiéndose poco ó mucho, mal ó bien, tenía que caer por no haberse hecho lo que se debió hacer y él pidió por dos veces, y hoy prisionero en San Miguel de Mayuno sigue el pobre señor, y está peor tratado que nosotros. Algo le ayudaron á caer á Peña los consejeros, pero esto es lo de menos.

«Cuando llegué á Manila fugado el día 11, y me presenté, vi con dolor que se hacían propuestas de recompensas para todos y por todos y que ya nadie pensaba ni se acordaba del horrible combate que sostuvo mi batería, ni de nada.

«Tanto dolor y tanto asco me produjo lo que vi, que contra lo que mis compañeros me decían, ni pido nada ni reclamo nada; en mi caso, yo no puedo, ni debo, ni quiero pedir gracia; creo que se me debe hacer justicia, pero sin pedirla, máxime cuando no soy yo quien pidió que se iniciara mi expediente de la cruz de San Fernando. Mis compañeros me dicen que esto no puede quedar así;

pero como no es la primera vez que me sucede, estoy ya curado de espanto.

»Salvado de milagro el día 1, atacado y vuelto á salvar también de milagro en Imus; robado y saqueado; cuatro meses y once días prisionero; sin un real, ni ropas, ni muebles, ni nada absolutamente... Y al llegar á Manila en estas circunstancias, ni siquiera me dan mis pagas atrasadas. ¡Esta es la recompensa que ha dado el general Tejeiro á todos mis sufrimientos, á todos mis martirios!

»Lástima que no sepan ahí todos con qué largueza (por no decir otra cosa) se ha recompensado en Manila á los que ni siquiera han llegado á las trincheras; en cambio á mí, a mi pobre tropa sobre todo... ¡nada! y ya lo que no se ha hecho no se hará; ¿qué esperanzas he de tener ya? Ninguna.

»Ni aún en mí puedo pensar, pues es tal la situación, que no me es posible decidir de nuestra suerte. Mi deseo sería marcharme de aquí cuanto antes, pues tanto mi mujer como los chicos y yo, bien lo necesitamos, pero no puedo hacer en absoluto otra cosa que abandonarme á las circunstancias, y que sea lo que Dios quiera, pues como nos dejaron con lo puesto, y no tengo un real, ni me pagan los atrasos, ni hasta ahora me dan paga corriente ninguna, no puedo embarcarme. Sólo á «algunos» les conceden el auxilio de marcha, pero yo no soy de éstos. ¡Paciencia!

»Le repito una vez más lo mucho que le hemos agradecido, tanto á usted como á su señora, su cariñosa carta. Salúdela en nuestro nombre, así como á los chicos, que estarán muy guapos, crecidos y aplicados, y V. sabe le quiere su siempre afectísimo y buen amigo.—VALENTÍN.»

* *

Esta interesante carta no necesita comentarios, se comenta por sí sola; explica con dolorosa, á la par que respetuosa amargura, las vergüenzas de la guerra de Filipinas, el abandono en que allí estaba todo y á quien se deben exigir las responsabilidades. Los «verdaderos» culpables se pasean, sin embargo, tan tranquilos por las calles de Madrid, y «sigue su curso la procesión».

Ese heróico y nunca bien ponderado oficial no ha sido recompensado, después de tanta bravura, de sufrimientos tantos; en cambio había un ayudante del jefe del Estado Mayor general que tenía «¡tres Cristinas!», y que fué el que hizo la bandera blanca el nefasto día 13 de agosto.

Si no se hace pronta y ejemplar justicia... ¡Dios quiera que no vaya á salir alguna criada respondona!

EL CAPITÁN VERDADES.

(De «El Nacional»).

## No habrá guerra civil

### Sin el apoyo extranjero

El descubrimiento de un depósito de armas en Sardañola no cambia nuestras previsiones sobre la contingencia de una nueva guerra civil, promovida por los carlistas. Estos dicen á quien quiere oirlos, que mientras no cuenten con dinero y con elementos del ejército, no se lanzarán al campo; y nosotros decimos que no se lanzarán al campo, ó si se lanzan, no encenderán una verdadera guerra civil, mientras no cuenten con el apoyo indirecto, pero eficaz, de una potencia extranjera, con cuyo concurso tendrían dinero y elementos militares.

¿Por qué lo creemos así? Otras veces lo hemos dicho. Del partido carlista, como de todos los partidos políticos de España, no quedan más que las cáscaras, las formas exteriores y las ritualidades: el alma voló al cielo, tal vez en compañía ó formando parte del alma nacional. Un partido así no puede encender la guerra civil, como esos republicanos de última hora, que aquí se estilan, no pueden encender, ni han encendido, ni encenderán una revolución, como los fusionistas y conservadores no pudieron encender la guerra internacional. ¡Cáscaras vacías!

Pero el extranjero que nos atisba que codicia los restos de nuestras posesiones insulares, y tal vez peninsulares; que acecha la ocasión de poner la lápida sobre la sepultura nacional, podría rellenar alguna de esas cáscaras, la carlista, y entonces sí que tendríamos guerra civil y ocupación extranjera. Ese es el peligro único, como acertadamente señala un importante colega madrileño.

Todas nuestras guerras civiles, lo mismo en la Península que en las colonias, han sido más ó menos favorecidas por el extranjero. Sin la ingerencia de éste, no hay guerra civil, como sin la debilidad, la corrupción y la ignorancia del gobierno no hay ingerencia del extranjero.

España, después de las últimas guerras, parece un cadáver, sobre el cual revolotean con famélica ansiedad los cuervos. Si uno de éstos se pone boina, habrá guerra civil. Si no se la pone, no la habrá, aunque exista en cada pueblo un depósito de armas como el de Sardañola.

(El Mercantil Valenciano).

# MAHÓN

En «El Diluvio» de Barcelona correspondiente al miércoles 26 del actual hallamos lo siguiente:

## A. Tudury Pons

Para unos era un iluso, para otros un visionario, no faltaba quien le montejaba de fanático, y no pocos, al verle desfilar diariamente por nuestros sitios más concurridos, vistiendo con descuido, cargado de papeles y siempre acompañado de un mozalbete, mirábanle con cierto desdén y como diciendo: «Ese debe ser un cualquiera.» Veamos, empero, quién era ó quien fué ese pretendido iluso, ese presunto visionario, ese supuesto fanático, ese... cualquiera que ayer, á las ocho de la mañana, exhaló el postrer suspiro sin haber recibido auxilio alguno de carácter religioso.

A. Tudury Pons, hijo de una acomodada familia menorquina, recibió una regular educación, y cuando dejó de acudir á la escuela sus padres tuvieron medios para hacerle ingresar en la carrera de las armas. Puede decirse que la notoriedad de A. Tudury Pons data del año 1868. Era entonces teniente, y cuando hubo triunfado la gloriosa Revolución de Setiembre del propio año ascendió á capitán, como tantos otros militares que se encontraban en su caso.

En aquella época revolucionaria todo rebosaba entusiasmo político en nuestra nación, y si de política se hablaba con viveza y calor en las Universidades, en los cafés, en los casinos y en los paseos públicos, igual sucedía en los cuarteles, siendo de notar la manera como germinaban las ideas democráticas entre el numeroso personal que constituía los diferentes cuerpos de nuestro Ejército. El capitán Tudury Pons, jóven á la sazón, fué uno de los militares que con más entusiasmo se adhirieron al movimiento revolucionario de Setiembre de 1868, y más tarde, cuando se organizó y tomó formidable cuerpo el partido republicano federal, no se recató lo más mínimo de manifestar en el cuarto de banderas y en todas partes su caluroso entusiasmo por la República y la Federación y su resuelto propósito, cuando fuere preciso, de defender su ideal con las armas en la mano.

Su marcada significación política no tardó en enagenarle las simpatías de buen número de sus compañeros de armas, y aun mucho antes de que la reacción lograse entronizarse otra vez del todo en nuestra España, ya Tudury Pons empezó á tocar las consecuencias de profesar ideas radicales y pudo presagiar los días de angustia que le aguardaban en el momento en que el sol de la libertad, que ya entonces se hallaba en el ocaso, acabase por eclipsarse ó desaparecer del todo.

Sobrevino el once de Febrero de 1873 y con él la proclamación de la República española, y cuando esto sucedió, el capitán Tudury Pons fué uno de los que más trabajaron en Barcelona para lograr el gran fracaso, el estrepitoso fracaso de la contra-revolución militar que habían urdido á una los generales Gaminde y Andía, capitán general del distrito de Cataluña el primero y gobernador militar de esta plaza el segundo. Para contrarestar el movimiento reaccionario que amenazaba organizóse un Comité republicano federal del Ejército y de la Armada, compuesto principalmente de sargentos, y el capitán Tudury y Pons fué uno de los que mas impulso dieron á aquella singular corporación militar revolucionaria que, en un momenno dado, logró sublevar á toda la guarnición de Barcelona y crear una situación que no acertaron á aprovechar los elementos avanzados.

Cayó la República, volvió á imperar la tiranía, y al iniciarse este triste período empezó el calvario de Tudurí Pons. En determinadas esferas no perdonaron al capitán revolucionario su significación política y la parte que tomara en los sucesos que en Marzo de 1873 desarrolláronse en Barcelona, y casi puede decirse que mientras la Restauración triunfaba en Sagunto, Tudury Pons, el pretendido iluso, veíase detenido y era encarcelado en uno de los calabozos del castillo de Monjuich, donde hubo de sufrir en medio de la mayor estrechez, largo y penoso cautiverio que tuvo por desenlace su expulsión del Ejército, ó sea la pérdida total de su carrera militar.

Ya en la calle, y reducido á la condición de paisano, ¿qué hizo el presunto visionario? Ni siquiera se acordó de lamentarse de haber perdido su carrera militar en la que había llegado al empleo de capitán. Muy al contrario, en vez de seguir el ejemplo de tantos otros que estimaron conveniente á sus intereses transigir con la Restauración, resignose fácilmente con su suerte y decidió renunciar en absoluto á su reingreso en el Ejército. Quiso ser, según él decía, un ciudadano libre para poder emitir y propagar, en uso de su derecho, las ideas radicales.

Como era hombre de entusiasmo, concibió un día la idea de crear en España la enseñanza laica, la enseñanza propiamente dicha, sin instrusión de la idea religiosa, como medio de hacer frente á los manejos que ya en aquel entonces estaba realizando el clericalismo para apoderarse de los conciencias de nuestra juventud. Al principio no fué el pobre Tudury muy afortunado en su empresa. La libertad se había eclipsado y sólo desaliento, cuando no desden, encontró el iniciador de las escuelas laicas donde creyó haber encontrado caluroso entusiasmo y decidido y eficaz apoyo. Sin embargo el supuesto fanático, aún exponiéndose á ser objeto de chacota y á que le consideraran como á un cualquiera, no cejó en sus propósitos, y echando mano de los elementos, buenos ó malos, de que le fué posible disponer, y contando con una reducida série de periódicas subvenciones á cual mas insignificante ó mezquina, al fin logró ver realizado su ideal. A Tudury Pons pertenece, sin disputa, el honor de haber fundado las primeras escuelas laicas que en España han funcionado. Puede, por lo tanto, afirmarse categóricamente que ayer falleció en Barcelona el fundador de las escuelas laicas en España.

Ya echada y sembrada la semilla, pronto germinó y empezó á dar fruto.

A las escuelas laicas que en Barcelona se fundaron sucediéronse otras que tuvieron su asiento en la ciudad del Turia, poquito á poco, á fuerza de constante labor, el laicismo fué cundiendo hasta que llegó á ser un hecho la fundación y consiguiente organización en diversos puntos de España de numerosas escuelas de enseñanza en las cuales se prescinde por completo de toda religión positiva.

En los últimos años de su accidentada vida dejó Tudury Pons que otros elementos cuidaran de la propagación y desarrollo de la enseñanza laica por él iniciada, y en cambio consagró su actividad, que no era poca, á la publicación de un modesto periódico semanal que bautizó con el nombre de «La Moralidad». No contaba su publicación con muchos suscritores ni con un regular número de lectores, pero esto no impidió que, en épocas acentuadamente reaccionarias, fuese cruelmente perseguido su director. Varias han sido las causas que se han incoado contra Tudury Pons por sus escritos publicados en un periódico asaz modesto y por bien pocos leído, y si alguna vez le valió, para salir del cautiverio en que se encontraba sumido, el favorable veredicto del Jurado, casi siempre remiso á hacer la causa de la reacción, en cambio no fué tan afortunado en alguna otra ocasión en que hubo de permanecer en la cárcel aguardando el momento en que le abrieran las puertas por obra de una amnistía.

Tudury Pons era muy popular y conocido en Barcelona. Entre los liberales ¿quién no conocía y á quien no trataba? Muchos que quizás en vida le han tratado con indiferencia ó desdén no podrán menos de reconocer, al tener noticia de su fallecimiento, que Tudury Pons ha sido un hombre consecuente, laborioso y honrado; un hombre cuya necrología se condensa en estas dos palabras: Dignidad y abnegación.

Tudury Pons, el fundador de las escuelas laicas en España, ha muerto fiel á sus ideales, y esto equivale á decir que el acto de su entierro, que se efectuará hoy, será puramente civil. El fúnebre cortejo, en el que estarán representadas varias sociedades libre pensadoras, saldrá á las cuatro de la tarde del domicilio del finado, pasaje de Bernardino, números 5 y 6. La familia del finado suplica el coche.

## Sesion ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DIA 26

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tudury, Pons Carreras, Jimenez, Mir y Tutzó.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por don Francisco León Coranti, se acordó autorizarle para que rebaje siete hileras de sillares de la fachada de la

casa de la calle de San Jerónimo, situada entre los números 24 y 26.

Accediendo á lo solicitado por don Juan M.ª Pons, Pbro. y D. Gabriel Carreras Sintes, se acordó autorizarles para sustituir con paredes de sillares dos de piedra seca existentes en la calles de San Clemente y San Pedro en la aldea de aquel nombre, debiendo sujetarse á las líneas que señala la Comisión de Policía urbana.

Se acordó pase á informe del señor Ingeniero de Obras públicas una instancia de D. Francisco Lliteras Bernat, en la que solicita autorización para construir una casa conforme al plano que acompaña en la calle de Vasallo, lindante con la carretera de San Clemente.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Caminos y Policía rural una instancia de D. Pedro Seguí Orfila en la que solicita autorización para colocar un sifón ó cañería subterránea que conduzca las aguas desde una huerta situada en la Font d' en Simón, á otra enclavada en el lado opuesto del torrente que las cruza.

Accediendo á lo solicitado por don Pelegrín Moncada Massó, se acordó darle de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad para que pueda ser alta en el de Barcelona en donde trata de fijar su residencia.

Se acordaron los términos en que se ha de informar una instancia dirigida al Sr. Gobernador de la provincia por D. Jaime Villalonga, D. Francisco Andreu y Pons y cuatro vecinos más de esta ciudad solicitando se suspendan los procedimientos de apremio para la cobranza del reparto girado con el fin de dar ocupación á la clase obrera, interin recaiga resolución definitiva en las reclamaciones entabladas pidiendo su nulidad.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una comunicación del Sr. Juez de 1.ª Instancia de este partido, con la que remite testimonio de una carta orden del Tribunal provincial de lo Contencioso, mandando se abone en el término de quince días, al procurador D. Juan Fiol, lo que se le adeuda por derechos y costas devengadas en el pleito sostenido por este Ayuntamiento con La Eléctrica Mahonesa sobre rescisión del contrato del alumbrado público.

Se acordó quedar enterado con gusto de una comunicación de la Asociación de la Cruz Roja de este distrito, en la que participa que se ha constituido en esta ciudad con fecha 22 del corriente mes.

Accediendo á lo solicitado por dicha Asociación se acordó facilitarle los cepillos que sirvieron para la suscripción nacional, debiendo devolverlos cuando dejen de prestar el servicio á que ahora se les ha de destinar.

Accediendo á lo solicitado por el Sr. Alcalde Presidente de esta corporación D. Juan Biale y Coll, se acordó conceder dos meses de prórroga á la licencia que disfruta para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se acordó fijar en once el número de concejales que deben elegirse en el próximo mes de Mayo para la renovación bienal de este Ayuntamiento, toda vez que en el distrito 4.º si bien fué cubierta en la última elección una plaza por vacante extraordinaria, debe suponerse que la ocupó D. Guillermo Sintes de la Torre, hoy difunto, según dispone la Real Orden de 19 Junio de 1889.

Se acordó pase á informe de la comisión de Policía urbana una instancia de Juan Fortuny, Miguel Villalonga, Antonio Gomila y José Pons Salom, en la que ofrecen prestar el servicio de limpieza de las calles, plazas y mercados sin retribución alguna por el término de cuatro años.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene corespondiente al mes de Marzo último y que el producto líquido ingrese en caja.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de las casetas carnicerías durante el año económico próximo.

Se acordó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el mes de Mayo próximo.

Se aprobaron varias cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposición de los caminos de Biniparrell y S. Lorenzo de Favaritx y calles de la Infanta y Cifuentes.

Se acordó que la Comisión de Obras públicas presente proyecto de arreglo y reforma de la cuesta larga.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

*

En Junta municipal se aprobó un acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión del 13 del corriente mes, disponiendo la habilitación de un local en la plaza del Claustro con destino á escuela de instrucción primaria; practicándose las obras al efecto necesarias por medio de subasta pública y resarciéndose el contratista del gasto de ellas con el usufructo temporal del inmueble.

Debido á la pluma de nuestro estimado amigo y paisano D. Esteban Amengual, hemos recibido otro folleto al que titula «Nueva Serie de Observaciones sobre lo del puerto de Barcelona», y el cual no será el último que escriba, por cuanto así lo manifiesta en el mismo. Este último trabajo lo dedica la Exema. Diputación Provincial Catalana, según podrán ver nuestros lectores por lo que insertamos á continuación:

«Con humildad y respetuosa intención dedicamos esta nueva série de nuestras observaciones sobre el puerto de Barcelona. En otros tiempos hubiera sido insigne atrevimiento ó sobrada pretensión esta dedicatoria. Hoy que tanto se pregona en España la regeneración en todos sentidos, debemos empezar por practicarla con los actos en que la franqueza y sencillez puedan hermanarse con la cortesía y debida consideración; conforme lo hemos aprendido por nuestra parte en la practica de las modernas manifestaciones.

Nada más natural por tanto, que, atendidos los propósitos que animan á esa digna corporación con respecto al asunto que entrañan nuestros pobres, pero demostrativos párrafos, nos hayamos permitido encabezarlos con tan honrosa singificación, confiados en merecer una bondadosa indulgencia.—Barcelona 25 Abril 1899.—E. Amengual».

Dícesenos que en el vapor correo de ayer llegó un comisionado de Palma para recabar del Ayuntamiento las listas rectificadas de los electores de este distrito municipal, por no haber sido recibidas en aquella capital; añadiéndose que interin no se efectue la entrega de las mismas á la Junta provisional del Censo, el comisionado en cuestión vendrá percibiendo las correspondientes dietas á cargo de la municipalidad.

No sabemos los grados de certeza que tendrá la noticia que precede, por cuanto según los informes que hemos adquirido, las citadas listas fueron entregadas á mano á uno de los compromisarios que en el vapor del martes último embarcaron para Palma, siendo casi de asegurar que á estas horas ya estén en poder de quien corresponda. Y eso es precisamente lo que debería ya saberse á fin de librarse el Ayuntamiento del pago de las dietas con que se le apremia.

La Alcaldía de Alayor anuncia en el Boletín Oficial que el día 2 de mayo próximo se procederá á segunda subasta del arriendo del impuesto de consumos.

Leemos en un diario de la peninsula llegado por el correo de ayer, que el Sr. Dato ha dicho que las Cortes esclarecerán la legalidad de las elecciones de Madrid solo respecto á las candidaturas de los Sres. Conde de Garay y D. Constantino Rodriguez.

* * *

El Sr. Sagasta ha manifestado que lamenta la intransigencia del gobierno, privando del acta á Salmerón y á otros políticos de historia y merecimientos.

Cree que el concurso de Salmerón es necesario en el Parlamento, y que ha sido un error del gobierno eliminarle, pues esto agriará las relaciones entre el ministerio y los partidos extremos.

El próximo domingo por la tarde habrá baile en el Casino El Progreso del vecino pueblo de San Luis, amenizado por la banda de música del citado pueblo.

Creemos se verá muy animado.

La vista celebrada hoy con motivo de la causa sobre hurto contra Maria Victory y otra ha durado hasta la una de la tarde.

Dada audiencia pública y hecha por el Secretario Sr. Allés relación del proceso, empezaron las pruebas por interrogación de los acusados; se examinaron varios testigos de cargo y luego los de descargo, y se leyeron algunas declaraciones escritas en el sumario.

El Sr. Fiscal y la defensa de los procesados modificaron sus conclusiones provisionales, retirando el primero su acusación contra la encubridora, y pidiendo la segunda la libre absolución de sus defendidos, ó que en el caso de considerarse hurto por el Tribunal se aplicase la pena como hurto simple y no doméstico; para lo cual se suspendió el acto por cinco minutos.

Continuando la sesión informaron de palabra primero el Sr. Fiscal y después el abogado defensor Sr. Ballester, sosteniendo cada uno sus conclusiones definitivas, después de lo cual se dió por concluso el juicio.

*

Para mañana está señalada la vista de una causa contra un vecino de Ciudadela sobre lesiones.

## Lotería Nacional

*Sorteo de 20 Abril de 1899.*

**Admón. Loterías núm. 1**
(ESTANCO)

Núms. 3181, 3273 y 4939 premiados con 500 ptas. cada uno.

**Admón. Loterías núm. 2**
(SR. ALEJANDRE)

Núms. 4261, 8410 y 16392 premiados igualmente con 500 ptas. cada uno.

* * *

Habiéndose agotado en las Administraciones de Loterías de esta Ciudad la existencia de los billetes del sorteo que ha de celebrarse mañana, se hallan puestos á la venta los correspondientes al día 10 de Mayo próximo, cuyo premio mayor es de pesetas 240.000, siendo el precio del billete cien pesetas, divididó en décimos de á diez pesetas.

## Casino El Consey

### A los Señores Sócios

Gran función para el próximo Domingo 30 del actual, por la tan aplaudida Compañía de Fantoches Universales, poniéndose en escena la magnífica obra en tres actos y siete cuadros denominados

EPISODIOS PANTOMÍMICOS

Orden de espectáculo:

Acto 1.º Primer cuadro: «Trabajos acrobáticos por Louise Fleuron, secundándola los célebres clowns Villamansa y Lapalisse (Tonten).

2.º «Los dos negritos» tango.

3.º La preciosa pantomima titulada «Los Cacos».

Acto 2.º Cuadro único: «Un drama en el fondo del mar».

Acto 3.º Primer cuadro: Segunda y última representación de «Los Panaderos».

2.º El chispeante episodio titulado «La nodriza ó el globo por arte mágico».

3.º y último. «Los hinícolas». (Cuerpo de baile).

Terminando con baile de Sociedad.

A las nueve en punto.

# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 10'50 m.

En la conferencia celebrada por los Señores Dato y Sagasta quejóse éste de la saña con que el Gobierno cambate á sus amigos. La entrevista terminó sin haber llegado á ponerse de acuerdo.

Los liberales comparan los distritos para ver en cuales tienen mayoría de compromisarios.

Madrid 28, 11 m.

En Barcelona y Valencia se presentarán también candidatos mercantiles para la elección de concejales.

La cámara de comercio de Madrid no designará candidato alguno para las elecciones municipales.

* *

## Cotización Oficial

Madrid 27 Abril, 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 % interior . . . | 62'45 |
| — exterior . . . | 69'60 |
| Amortizable . . . | 71'90 |
| Cubas 1886. . . | 65'00 |
| — 1890. . . | 55'75 |
| Banco España . . | 412'00 |
| Tabacalera. . . | 000'00 |
| Paris á la vista | 20'25 á 00'00 |

## SECCION LITERARIA

### Fatalidad

IV

Despidióse Julián de sus padres y de la graciosa «vallisoletana», deslizándose en aquel prematuro instante una escena altamente conmovedora.

Al dar el jóven el último «adiós» cogió y estrechó fuertemente entre las suyas una de las blancas y finísimas manos de Carolina, no pudiendo luego desprenderse de ella, como imán que por su grande impulso le cuesta el despegarse del acero.—Carolina quedó desmayada en sus brazos.

. . . . . . . . . . . .

V

Julián marchaba á Palencia.

Cuando hubo llegado allí, escribió inmediatamente, y siguieron transcribiéndose noticias por espacio de nueve meses no más; pues con motivo de aquella actual rebelión, le tocó por suerte á su regimiento emprender la marcha hácia Cuba á defender la integridad nacional.

. . . . . . . . . . . .

VI

En una celda del Convento...', no recuerdo ahora como se llamaba, de la misma Valladolid, estaba arrodillada al suelo, ante un crucifijo, una monja como de unos veinte años, mujer hermosa como un sol, en cuyo rostro de cera se veían las huellas del sufrimiento. Después de un largo rato, interrumpió aquel religioso silencio, exclamando:

—Sí, le amo mucho. ¡Es ese amor un fuego que me quema el corazón! ¡Es un amor eterno; es un tormento horrible! ¡oh! ¡sufro demasiado! ¡pobre de mí ¡soy digna de compasión! ¡Dios mío! ¡Ya no me queda de él ninguna esperanza! ¡me lo han robado! ¡Sí! ¡me lo han asesinado! ¡Y sin poderle ver morir; sin haber podido recoger su último suspiro!... ¡Oh! ¡Señor justo y bueno! ¿Qué he hecho yó para cargar tanto tiempo con el peso de esta cruel fatalidad?—Y rompió á llorar.

¿Sabéis, apreciables lectores, quien era esa mártir? Carolina; que creyendo muerto á su inolvidable Julián, en vista de una larga série de meses (desde cuando su marcha á Cuba) sin saber nada de él, encerróse en un convento, renunciando á todos los placeres de este mundo, que ella llamaba «engañosos».

. . . . . . . . . . . .

VII

Llegó la conclusión de la guerra separatista, por medio del tratado de paz del Zanjón (cuyas consecuencias hoy lloramos), y comenzóse el embarque de tropas para su regreso á la Península.

En uno de los vapores que conducian los últimos regimientos, venía el bravo sargento de infantería, el bizarro militar Julián Alberoni, con la gloriosa aureola del heroismo...

Después de tan larga fecha sin saber la más mínima noticia de los que dejó en tan honda amargura, cuan alegre no regresaría á su patrio y paterno hogar, para estrechar contra su pecho en efusivo abrazo á sus padres y amada, y demostrar patente mente que había sido buen español, exponiendo su vida en aras de la patria, cuyos arrojados méritos había recompensado la divina Omnipotencia, haciendo de que saliera en bien de tan peligrosa empresa.

. . . . . . . . . . . .

VIII

Aquí renuncio á pintar la escena que se desarrolló al llegar Julián á su casa. Pues desgraciadamente fué tal la impresión que causó á nuestro jóven aquel inesperado cambio, que se le trastornó completamente el juicio, amenazando de una manera imponente á todos aquéllos seres en un principio por él tan queridos y respetados, poniendo muy pronto término á su horrible vida con la muerte en un manicomio.

Y la pobre Carolina, siempre rezando en su mística y solitaria celda por el alma de su infortunado amante, pero ignorando su regreso y su trágico fin en este mundo.

¡Cuánta hiel no tendrían que apurar con el cáliz de la amargura sus desconsolados padres! Unos ante la firme resolución de una hija que no verían ya nunca más; otros por la pérdida fatal de su hijo.

P. R.

Mahón 21 de Abril de 1899.

### Ayuntamiento de Mahón

**Arbitrios**

El dia diez y siete de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la segunda subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre el ganado que se degüelle en el matadero público durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cuatrocientas pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.=Mahón á 27 de Abril de 1999:=El Alcalde Presidente =P. A.=Guillermo Pons

**Modelo de proposición**

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la segunda subasta de arriendo del arbitrio sobre el ganado que se degüelle en el Matadero durante el año económico de 1899 1900, ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas. (Fecha y firma del proponente).





*Imprenta de Bernardo Fábregues.*